

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARIA / DE CULTURA RECREACION Y DEPORTES DIRECCION: OPERATIVA DE DEPORTE Y RECREACION
	PROCESO: GESTION JURIDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACION		
	ACTA DE INICIO	VERSION: 5	

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.CD - 2075 -2022

PRESTACION DE SERVICIOS ☒ OBRA: ☐ SUMINISTROS: ☐
O DE APOYO A LA GESTIÓN

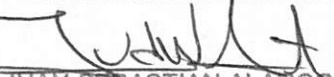
CONTRATANTE	ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS	
CONTRATISTA	LUIS FERNANDO LOPEZ ROJAS	
INTERVENTOR / SUPERVISOR	JUAN SEBASTIAN ALARCON ALFONSO	
OBJETO	" PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.	
DURACION	El plazo de ejecución del presente contrato será de TRES (3) MESES contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del presente contrato sin exceder el 31 de diciembre del 2022.	
FECHA DE INICIO	16 DE SEPTIEMBRE DE 2022	
FECHA FINAL	15 DE DICIEMBRE DE 2022	
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE.	\$ 9.900.000
FORMA DE PAGO	Mediante 3 pagos parciales mensuales vencidos por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 3.300.000=) c/u, y/o proporcionales a la prestación del servicio, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez presentados los informes periódicos en los términos previstos y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema integral de seguridad social.	
REGISTRO PRESUPUESTAL	2022000002604	
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.2.3.2.02.02.009.B.43.01.037.115.078.P.96620.J.4.1CS	

En el municipio de Dosquebradas, Risaralda, a los 16 días del mes de septiembre de 2022 se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes, el (a) señor(a) **LUIS FERNANDO LOPEZ ROJAS**, en calidad de Contratista; y el Dr. **JUAN SEBASTIAN ALARCON ALFONSO**, como supervisor del presente Contrato, con el fin de iniciar las actividades correspondientes al contrato de la referencia

Lo anterior se motiva en las siguientes consideraciones:

1. El contratista entregó completa la documentación requerida para el inicio del contrato, incluyendo la afiliación a ARL.
2. El contratista recibió la inducción respectiva para la ejecución de sus actividades, así como inducción en el sistema de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los 16 días del mes de septiembre de 2022.


JUAN SEBASTIAN ALARCON ALFONSO
 Interventor / Supervisor

LUIS FERNANDO LOPEZ R.
 Contratista